

### SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU jueves, 17 de febrero 2022

#### **ACTA**

Siendo las 19:00 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 005-2022-CU.

#### I. ASISTENCIA:

#### 1. Integrantes del Consejo Universitario:

#### 1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ	Presente
	Rector	1 Tesente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA	Presente
	Vicerrector Académico	Tresente
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA	Presente
	Vicerrector de Investigación	1 TOSCITO
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS	Presente
	Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales	1 TOSCINO
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS	Presente
	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Titoschio
6	AMADO AGUINAGA PAZ	Presente
0	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1 TOSCINO
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES	Presente
	Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Troconto
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS	Presente
	Directora de la Escuela de Posgrado	110001110
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON	Presente
	Representante Estudiantil	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA	Inasistencia
10	Representante Estudiantil	justificada
11	JOSE WILDER CARO CERRO	Presente
-11	Representante Estudiantil	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO	Inasistencia
	Representante Estudiantil	justificada

A.

El Secretario General (e), verificó el quórum: 10 integrantes presentes, 02 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

#### 1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director de la Dirección General de Administración	Presente



#### 2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	<b>ASISTENCIA</b>
1	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola	Presente
2	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
6	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
8	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente

#### 3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
4	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA	Presente
1	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Fresente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ	Presente
2	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	riesente
3	CARMEN ALVERDI PAZ SANTAMARIA	Presente
3	Responsable de la elaboración del CAP	Fresente
4	NANCY ELIZABETH SUAREZ AREVALO	Presente
4	Responsable de la elaboración del CAP	Fresente
_	MARIA CARMEN DEL PILAR TORRES DIAZ	Presente
5	Directora (e) de la Dirección de Bienestar Universitaria	Fresente
6	MARLENE ELIZABETH CARDOZO QUINTEROS	*
	Responsable de las Metas de la Dirección de Bienestar	Presente
	Universitario	

## II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 004-2022-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 004-2022-CU, de fechas 09 y 10 de febrero de 2021 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA	Aprobado	







### UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEIO UNIVERSITARIO

CONSEJO ONIVERSITARIO				
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU				
17 y 22 de febrero de 2022				

	Vicerrector de Investigación		•
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Nº 004-2022-CU, de fechas 09 y 10 de febrero de 2022.

La Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas no pudo votar por tener problemas de conectividad.

#### III. AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos.

2. Carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria Ciclo 2021-II.

3. Ratificación de Resolución de aprobación de cursos Autocad, Office e inglés. FIQUIA

- 4. Resultados de la plaza N° 06 del Concurso Público de Selección Docente Ciclo Académico 2021-II.
- 5. Aprobación del CAP.
- 6. Requerimiento de la SUNEDU sobre casos de A.E.D y otros.
- 7. Aprobación de Planes de Estudios.
- 8. Aprobación del Reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual.
- 9. Aprobación del Reglamento de acceso, permanencia y acompañamiento y reglamento del servicio de salud.

Enlace: https://meet.google.com/

#### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

La Lic. Mercedes Reyes Santoyo, Responsable de la Oficina de Grados y Títulos, solicitó la aprobación de Grados de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación, y de la Facultad de Enfermería, así como la aprobación de Títulos Profesionales de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación, Facultad de Enfermería, Facultad de Ingeniería Agrícola y Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y de la Segunda Especialidad de Enfermería.

N°	NOMI	BRES Y APELL	IDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE VELASQUEZ Rector	WILFREDO	CARPENA	Aprobado	







2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS  Decano de la Facultad de Ciencias  Históricos Sociales y Educación	Aprobado
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS  Decano de la Facultad de Medicina  Veterinaria	Aprobado
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES  Decano de la Facultad de Ciencias  Biológicas	Aprobado
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Aprobado
10	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado

A.

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (10 votos), aprobar los Grados y Títulos profesionales de las Facultades antes mencionadas y de la Segunda Especialidad de Enfermería, contenidos en las Resoluciones N° 96-2022-CU al 99-2022-CU.

2. Carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria Ciclo 2021-II.

El Consejo Universitario consideró que la carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria regrese al Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria para que sea aprobada.

3. Ratificación de Resolución de aprobación de cursos AUTOCAD, Office e inglés. FIQUIA. El Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, solicitó la ratificación de los siguientes cursos:

 Curso de AUTOCAD vs 2018, Grupos N° 01-2022, 02-2022, 03-2022, 04-2022 a cargo del Ing. Julio Humberto Tirado Vásquez, aprobado con Resolución N° 016-2022-CF-FIQUIA-VIRTUAL.

 Curso de Office vs 2019, Grupos N° 01-2022, 02-2022, 03-2022, 04-2022 a cargo de la Srta. Marlene Isabel Agreda Díaz, Resolución N° 017-2022-CF-VIRTUAL.

 Curso de Inglés Técnico, Grupos N° 01-2022, 02-2022, bajo la conducción del Ing. Julio Humberto Tirado Vásquez, aprobado con Resolución N° 018-2022-CF-FIQUIA-VIRTUAL.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias	Aprobado	







## UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU 17 y 22 de febrero de 2022

	Históricos Sociales y Educación	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado

A.



**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 016-2022-CF-FIQUIA-VIRTUAL, que aprueba los Cursos de AUTOCAD vs 2018, Grupos N° 01-2022, 02-2022, 03-2022 y 04-2022, y la Resolución N° 017-2022-CF-VIRTUAL, que aprueba el Curso de Office vs 2019, Grupos N°01-2022, 02-2022, 03-2022, 04-2022.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón, por problemas de conectividad se retiró de la sesión

4. Resultado de la plaza N° 06 del Concurso Público de Selección Docente Ciclo Académico 2021-II.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico de la Universidad, remite el acta sobre informe N° 025-2022-OAJ-Plaza N° 6, Concurso Público de selección docente para contrato, ciclo académico 2021-II y solicitó que se declare ganadora a doña Kelly Cristina Vásquez Huatay, quien obtuvo un puntaje de 61.70 puntos.

El Abg. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, emite su opinión legal en el sentido de que debe ser la Comisión Central de Admisión Docente quien, actuando como órgano de primera instancia, resuelva la controversia surgida respecto de la Plaza Nº 06 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Departamento Académico de Administración, en cuanto a qué docente debería ser el ganador, a su criterio, de dicha plaza.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	

J.



7	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
8	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

A.

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), declarar como ganadora y aprobar el contrato, en vía de regularización, en la Plaza Nº 06 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Departamento Académico de Administración- en el Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, para el Ciclo académico 2021-II, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo a la Docente Kelly Cristina Vásquez Huatay, quien obtuvo un puntaje de 61.70 puntos.

El Dr. Jorge Luis Chanamé Céspedes, no pudo votar por tener problemas de conectividad.

5. Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal.

El Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos emite opinión técnica favorable respecto a la propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en tanto que el CAP Provisional constituye una herramienta para la gestión de Recursos Humanos en las entidades, durante el proceso de implementación del régimen del servicio civil.

La Presidenta Ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, remite el Informe Técnico N° 000008-2022-SERVIR-GDSRH, que constituye la opinión técnica favorable de SERVIR, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH, elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y

Página 6 de 21



dejar sin efecto, la Resolución N° 112-2013-R, de fecha 25 enero de 2013, que aprobó el Cuadro de Asignación de Personal de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y cualquier otra norma que contravenga a la presente resolución.

6. Requerimiento de la SUNEDU sobre caso de A.E.D y otros.

JOSE WILDER CARO CERRO

Representante Estudiantil

Mediante Resolución Nº 002, de fecha 09 de febrero del 2022, la Dirección de Fiscalización y Sanción de la SUNEDU, haciendo mención al escrito, de fecha 16 de diciembre del 2021, presentado por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, donde brinda información relacionada sobre los procedimientos disciplinarios seguidos contra cinco (05) docentes, advirtió que no se presentó la resolución emitida por Consejo Universitario para resolver el caso del señor A.E.D, por lo que requiere a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo que cumpla con presentar la Resolución emitida por el Consejo Universitario en el cual emite pronunciamiento final sobre el caso del señor de iniciales A.E.D y otros, ello en base a la recomendación efectuada por el Tribunal de Honor y que se encuentra recogida en el Informe Nº 0010-2018-TH/UNPRG, de fecha 21 de junio del 2018.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica		Desaprobado
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	5
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

At

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por mayoría (08 votos), aprobar la recomendación propuesta por el Tribunal de Honor mediante Informe Nº 0010-2018-TH/UNPRG, de fecha 21 de junio del 2018, en el sentido de derivar el Expediente Nº 4445-2014-SG-UNPRG a Secretaría Técnica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo por ser un caso que compete a trabajadores administrativos.

Aprobado

Los puntos 7, 8 y 9 serán tratados en la continuación de la Sesión del Consejo Universitario.

Siendo las 22:57 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

φ



Firman en señal de conformidad de la presente:

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez

Rector

r. César Augusto Cardoso Montoya Vicerrector Académico

Amado Aguinaga Paz Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Dr. César Augusto Piscoya Vargas Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas Directora de la Escuela de Posgrado Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo Secretario General (e)

> Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta Vicerrector de Investigación

Dr. José Wilder Herrera Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación

Mg. Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

Ana Cristina Baca Chupillón Representante Estudiantil

Est. José Wilder Caro Cerro Representante Estudiantil



### CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU Martes, 22 de febrero 2022

#### **ACTA**

Siendo las 19:00 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la continuación de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 005-2022-CU.

#### I. ASISTENCIA

#### 1. Integrantes del Consejo Universitario:

#### 1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ	Presente
	Rector	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA	Presente
	Vicerrector Académico	1.4852107
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA	Presente
	Vicerrector de Investigación	1 10001110
	JOSE WILDER HERRERA VARGAS	1000
4	Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y	Presente
•	Educación	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS	Presente
5	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	1 TOSCINO
6	AMADO AGUINAGA PAZ	Presente
0	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1 Tesente
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES	Presente
i,	Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	1 Tesente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS	Presente
0	Directora de la Escuela de Posgrado	Fresente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON	Falta
9	Representante Estudiantil	justificada
10	CHISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA	Falta
10	Representante Estudiantil	justificada
44	JOSE WILDER CARO CERRO	Presente
11	Representante Estudiantil	Fleseille
10	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO	Falta
12	Representante Estudiantil	justificada

El Secretario General (e), verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 03 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

#### 1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General (e)	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director de la Dirección General de Administración	Presente

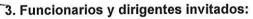
#### 2. Autoridades invitadas:



## UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU

17 y 22 de febrero de 2022

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
2	SERGIO BRAVO IDROGO Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
6	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
7	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política	Presente
8	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA	Presente
1	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	riesente
^	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ	Presente
2	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	Fresente
3	MARIA CARMEN DEL PILAR TORRES DIAZ	Presente
	Directora (e) de la Dirección de Bienestar Universitaria	rieschie
	MARLENE ELIZABETH CARDOZO QUINTEROS	
4	Responsable del Reglamento de la Dirección de Bienestar	Presente
	Universitario	
5	ROGER ERNESTO ALARCON GARCIA	
	Responsable de Reglamento interno de Transparencia y	Presente
	Acceso a la Información Pública	

#### II. AGENDA:

- 1. Aprobación de grados y títulos.
- Aprobación de Planes de Estudio.
- 3. Carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria Ciclo 2021-II.
- 4. Aprobación del Reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual.
- 5. Aprobación del Reglamento de acceso, permanencia y acompañamiento y reglamento del servicio de salud.
- 6. Modificación del PAC. Versión 2.
- 7. Ratificación Centro de Idiomas. FACFYM.
- 8. Situación de Profesores Extraordinarios.
- 9. Reglamento Interno de Transparencia y acceso a la información pública.
- 10. Balance del Plan de Emergencia de la UNPRG.





Enlace: https://meet.google.com/tbh-qhtj-ssx

#### III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

Que, por razones de fuerza mayor, el desarrollo de la agenda se inicia con el punto N° 03 relacionado con la Carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria Ciclo académico 2021-II, para luego de ello continuar con los puntos N° 01 y 02 de la agenda respectivamente.

1. Carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria Ciclo 2021-II.

1.1. Contrato Docente por Renovación de la Facultad de Medicina Veterinaria. Ciclo 2021-II.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicitó la contratación docente por renovación para el ciclo Académico 2021-II para la Facultad de Medicina Veterinaria.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	y
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	A
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar la Contratación Docente por Renovación para el ciclo académico 2021-II, para la Facultad de Medicina Veterinaria.

1.2. Cronograma y plazas para Convocatoria de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-II de la Facultad de Medicina Veterinaria El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, manifestó que la Comisión encargada ha cumplido con la revisión de la carga académica de la Facultad de Medicina Veterinaria, llegando a confirmar la carga lectiva definitiva, y remitió el

Página 11 de 21



Cronograma y las Plazas para el Concurso Público de Selección Docente para Contrato de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para el Ciclo académico 2021-II, a efectos de que sea aprobado por Consejo Universitario.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

9

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Cronograma y Plazas para Convocatoria de Concurso Público de Mérito para Contrato Docente, Ciclo Académico 2021-II de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. Aprobación de Grados y Títulos.

La Lic. Mercedes Reyes Santoyo, Responsable de la Oficina de Grados y Títulos, solicitó la aprobación de Grados Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación, Facultad de Enfermería y Facultad de Medicina Veterinaria; así como la aprobación de Títulos Profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Grados de Maestría de la Escuela de Posgrado y de Títulos de Segunda Especialidad de Enfermería y Medicina Humana.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias	Aprobado	



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nº 005-2022-CU 17 y 22 de febrero de 2022

	Históricos Sociales y Educación	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado



**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar los Grados académicos y Títulos Profesionales de las Facultades, Grados de Maestrías y Títulos de Segunda Especialidad antes mencionados contenidos en las Resoluciones N° 110-2022-CU a la 115-2022-CU.

3. Aprobación de Planes de Estudio.

El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitó la ratificación de Planes de Estudio de Pregrado, Posgrado y de Segunda Especialidad.

#### **PLANES DE ESTUDIOS DE PREGRADO:**

- 1. Plan de Estudios del Programa de Agronomía.
- 2. Plan de Estudios del Programa de Arquitectura.
- 3. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Civil.
- 4. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas.
- 5. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 6. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Zootecnia.
- 7. Plan de Estudios del Programa de Medicina Humana.
- 8. Plan de Estudios del Programa de Medicina Veterinaria.
- 9. Plan de Estudios del Programa de Derecho.
- 10. Plan de Estudios del Programa de Ciencia Política.
- 11. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería en Computación e Informática.
- 12. Plan de Estudios del Programa de Estadística.
- 13. Plan de Estudios del Programa de Ingeniería Electrónica.
- 14. Plan de Estudios del Programa de Arqueología.
- 15. Plan de Estudios del Programa de Arte con Especialidad en Artes Plásticas.
- 16. Plan de Estudios del Programa de Arte con Especialidad en Teatro.
- 17. Plan de Estudios del Programa de Arte con Especialidad en Pedagogía Artística.
- 18. Plan de Estudios del Programa de Arte con Especialidad en Música.
- 19. Plan de Estudios del Programa de Arte con Especialidad en Danzas.
- 20. Plan de Estudios del Programa de Ciencias de la Comunicación.
- 21. Plan de Estudios del Programa de Psicología.
- 22. Plan de Estudios del Programa de Sociología.
- 23. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Educación Inicial.
- 24. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Educación Primaria.
- 25. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Ciencias Naturales.
- 26. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Ciencias Históricos Sociales y Filosofía.
- 27. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Lengua y Literatura.
- 28. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Idiomas Extranjeros.

A Part of the second of the se



q



- 29. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Matemática y Computación.
- 30. Plan de Estudios del Programa de Educación Especialidad de Educación Física.
- 31. Plan de Estudios del Programa de Biología Biología.
- 32. Plan de Estudios del Programa de Biología Botánica.
- 33. Plan de Estudios del Programa de Bilogía Microbiología Parasitología.
- 34. Plan de Estudios del Programa de Bilogía Pesquería.

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE POSGRADO:

- 1. Plan de Estudios del Programa de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
- 2. Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería.
- 3. Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias con Mención en Matemática Aplicada.
- 4. Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias con Mención en Informática y Sistemas.
- 5. Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias de Enfermería.

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD:

- 1. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Oncológica.
- 2. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Emergencia y Desastres con Mención en Cuidados Hospitalarios.
- 3. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Cuidado Integral Infantil con Mención en Crecimiento y Desarrollo.
- 4. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Centro Quirúrgico.
- 5. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Neonatología.
- 6. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Cuidados Críticos con Mención en Adulto.
- 7. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con Mención en Diálisis.
- 8. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos.
- 9. Plan de Estudios del Programa de Área del Cuidado Profesional: Especialista en Enfermería Pediátrica.
- 10. Plan de Estudios del Programa de Área Organizacional y Gestión: Especialista en Administración y Gerencia en Salud con Mención en Gestión de la Calidad.
- 11. Plan de Estudios del Programa de Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Ocupacional.
- 12.Plan de Estudios del Programa de Área de Salud Pública, Familiar y Comunitaria: Especialista en Salud Pública con Mención en Salud Familiar y Comunitaria.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS	Aprobado	







	Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar los Planes de Estudio de Pregrado, Maestrías; Doctorados y de Segundas Especialidades antes mencionados.

### 4. Aprobación del Reglamento de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual.

La Lic. María Carmen Del Pilar Torres Díaz, Directora (e) de la Dirección de Bienestar Universitario, y la Dra. Marlene Elizabeth Cardozo Quinteros, Responsable del Componente de Bienestar Universitario – Plan de Emergencia UNPRG, remiten la versión actualizada del Reglamento de Prevención e Intervención en casos de Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con el visto bueno de la Oficina de Calidad, para su aprobación ante Consejo Universitario.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Reglamento de Prevención e Intervención en casos de Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS	Aprobado	

Mad



	Directora de la Escuela de Posgrado	1	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

A.

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Reglamento de Prevención e Intervención en casos de Hostigamiento Sexual de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5. Aprobación del Reglamento de Acceso, Permanencia y Acompañamiento y Reglamento del Servicio de Salud.

5.1. Reglamento de Acceso, Permanencia y Acompañamiento.

El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, pone de conocimiento que la Dirección de Bienestar Universitario ha presentado el Reglamento del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo debidamente actualizado, de acuerdo a las indicaciones brindadas por los especialistas del MINEDU, por lo que cumple con remitir el citado reglamento a efectos de que, por intermedio del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se presente al Consejo Universitario para la aprobación correspondiente.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Reglamento del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS  Decano de la Facultad de Ciencias  Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Reglamento del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y dejar sin efecto la Resolución Nº 617-2021-



CU, de fecha 30 de diciembre del 2021, que aprobó el Reglamento del Programa de Acceso, Permanencia y Acompañamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5.2. Reglamento del Servicio de Salud.

La Lic. María Carmen Del Pilar Torres Díaz, Directora (e) de Bienestar Universitario, y la Dra. Marlene Elizabeth Cardozo Quinteros, Responsable del Componente de Bienestar Universitario – Plan de Emergencia UNPRG, dirigiéndose al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, manifiestan que se ha solicitado la rectificación del Reglamento de Servicio de Salud, aprobado mediante Resolución Nº 010-2022-CU, de fecha 08 de enero del 2022.

El Dr. Walter Antonio Campos Ugaz, Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, pone de conocimiento que la Dirección de Bienestar Universitario ha presentado el Reglamento del Servicio de Salud debidamente actualizado de acuerdo a las indicaciones brindadas por los especialistas del MINEDU, por lo que cumple con remitir el citado reglamento a efectos de que, por intermedio del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se presente al Consejo Universitario para la aprobación correspondiente.

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Reglamento del Servicio de Salud de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar el Reglamento del Servicio de Salud de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y dejar sin efecto la Resolución Nº 010-2022-CU, de fecha 08 de enero del 2022, que aprobó el Reglamento de Servicio de Salud de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Página 17 de 21



#### 6. Modificación del PAC. Versión 2.

El Director General de Administración, M. Sc. José Luis Carranza García, solicitó a la Oficina de Asesoría Jurídica opinión legal favorable respecto a la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad – 2022.

Con oficio N° 106-2022-OAJ, de fecha 22 de febrero del 2022, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, comparte el contenido del Informe Legal N°055-2022-OAJ, relacionado con la MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC 2022 VERSIÓN N° 02

Mediante Informe Legal Nº 055-2022-OAJ, de fecha 22 de febrero del 2022, el asesor legal opina que resulta viable legalmente, aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC-2022, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitada por la Dirección General de Administración y sustentada en el oficio Nº 219-2022-VIRTUAL/DGA/UA, el Informe Nº 027-2022-VIRTUAL/DGA/UA-P/UNPRG, el Informe Técnico N° 026-2022-VIRTUALUNPRG/UA/CGA y el Informe Técnico N° 004-2022-VIRTUAL-UNPRG/UA/RLAM de la Unidad de Abastecimiento, con la finalidad de rectificar, excluir e incluir los procedimientos de selección que se mencionan. Así también, opina que resulta viable legalmente que se materialice dicha modificación mediante una Resolución Rectoral.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), modificar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2022 (versión N° 02) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

7. Ratificación Centro de Idiomas. FACFYM.

El Dr. Leandro Agapito Aznarán Castillo, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, solicita la ratificación de la Resolución N° 008-2022-VIRTUAL-CF/FACFyM, que aprueba el Proyecto del Centro de Idiomas de la Facultad de Ciencias Físicas y

P



Matemáticas que contempla el desarrollo de los cursos de Inglés en la Modalidad Regular y Modalidad Intensivo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	/
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

**Acuerdo:** El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 008-2022-VIRTUAL-CF/FACFyM, que aprueba el Proyecto del Centro de Idiomas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que contempla el desarrollo de los cursos de Inglés en la Modalidad Regular y Modalidad Intensivo.

#### 8. Situación de Profesores Extraordinarios.

El Dr. Luis Armando Toledo Casanova, presentó su recurso de reconsideración contra la Resolución N° 279-2019-CU, de fecha 05 de setiembre de 2019, solicitando que la misma se declare nula.

El Dr. Jose María Balcázar Zelada, presentó su recurso de reconsideración contra la Resolución N° 279-2019-CU, de fecha 05 de setiembre de 2019, solicitando que la misma se declare nula.

El Abogado Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe Legal N° 054-2022-OGAJ-CAPG, de fecha 22 de febrero del 2022, señala que teniendo énfasis en el cuarto párrafo del artículo 84 de la Ley Universitaria, el fundamento 256 de la sentencia del Tribunal Constitucional en el proceso seguido por inconstitucionalidad citado, en la Resolución del SUNEDU N° 034-2017 y lo establecido por la Resolución del Consejo Universitario 009-2019 CU, la posibilidad que un docente pueda seguir ejerciendo función en condición de docente extraordinario, debe darse ello a través de una evaluación previa de los méritos académicos y de producción científica, lectiva y de investigación, a determinarse al cese por límite de edad; puesto que los ceses de los docentes universitarios por cumplir la edad de 75 años no es automático.

Finalmente, opina que se declare fundado el recurso de reconsideración interpuesto por los docentes José María Balcázar Zelada y Luis Armando Toledo Casanova contra la Resolución Nº 279-2019, de fecha 05 de setiembre del 2019, en el extremo que cesa, por

Y A



límite de edad, a los docentes: a) José María Balcázar Zelada y b) Luis Armando Toledo Casanova.

Asimismo, señala se proceda a su reincorporación en el cargo y modalidad de docentes ordinarios que estaban ejerciendo los docentes impugnantes, antes de su cese y se reconozca sus remuneraciones siempre y cuando, haya prestado labores a la Universidad, previo informe de las áreas académicas y de recursos humanos.

ſ	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	DESAPROBADO
	1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Aprobado	-
	2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	Aprobado	
-	3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Aprobado	
	4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación	Aprobado	
	5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Aprobado	
	6	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Aprobado	
	7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Aprobado	
	8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Aprobado	
	9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), declarar fundado los recursos de reconsideración interpuestos por los docentes Jose María Balcázar Zelada y Luis Armando Toledo Casanova, contra la Resolución N° 279-2019-CU, de fecha 05 de setiembre de 2019; y, en consecuencia, dejar sin efecto el cese en el ejercicio de la docencia en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de los docentes Jose Maria Balcázar Zelada y Luis Armando Toledo Casanova; y reconocer sus remuneraciones dejadas de percibir siempre y cuando hayan prestado labores a la Universidad, previo informe de las áreas académicas y de recursos humanos.

9. Reglamento de Transparencia y acceso a la Información Pública.

Este punto de la agenda será tratado en la próxima sesión del Consejo Universitario.

10. Balance del Plan de Emergencia de la UNPRG.

El Dr. Walter Campos Ugaz hizo un balance del avance del Plan de Emergencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Siendo las 22:45 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
Rector

Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo Secretario General (e)

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta

Vicerrector de Investigación

Dr. César Augusto Cardoso Montoya Vicerrector Académico

Dr Amado Aguinaga Paz Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Dr. César Augusto Piscoya Vargas Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas Directora de la Escuela de Posgrado Dr. José Wilder Herrera Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Históricos Sociales y Educación

Mg. Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes

Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

Est. José Wilder Caro Cerro Representante Estudiantil